

PEDIDO DE COMPRA Nº

000577

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
Entregar a Sr(a) : ALVARADO COSABALENTE ELIANA FIORELLA
Fecha : 28/09/2026
Actividad Operativa : C0513 ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA
Motivo : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA CÁMARA GESELL EN LA PROVINCIA DE COMTUMAZA , DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0149	05	014	0031	0030	3000356	5004165

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS - UPS - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.9 4	2.00	UNIDAD
740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL - LAPTOP. - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	1.00	UNIDAD
740805000170	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL ESTACIÓN DE TRABAJO 3.00 GHZ 32 GB ALMACENAMIENTO 1 TB PANTALLA 17.3 in - COMPUTADORA DE ESCRITORIO. - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	2.00	UNIDAD
740818500019	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB - DISCO DURO DE 2TB - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	2.00	UNIDAD
740818500020	DISCO DURO EXTERNO DE 4 TB - DISCO EXTERNO 4TB - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	1.00	UNIDAD
740832000026	IMPRESORA DIGITAL - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL - SISTEMA CONTINUO - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	1.00	UNIDAD
740880370001	MONITOR LED - MONITOR - PANTALLA - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	2.00	UNIDAD
740899920001	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA - NVR POE (VIDEO Y AUDIO) - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 1	1.00	UNIDAD
767400050626	TINTA PARA IMPRESORA HP COD. REF. C6615 COLOR - TINTAS PARA IMPRESORA (KITS DE 4 COLORES: YELLOW, CYAN, MAGENTA, BLACK) - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.3.1 5.1 2	8.00	UNIDAD



PEDIDO DE COMPRA N°

000577

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
Entregar a Sr(a) : ALVARADO COSABALENTE ELIANA FIORELLA
Fecha : 28/09/2026
Actividad Operativa : C0513 ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA
Motivo : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA CÁMARA GESELL EN LA PROVINCIA DE COMTUMAZA , DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0149	05	014	0031	0030	3000356	5004165

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
852100020054	PLACA RECORDATORIA DE ACRILICO - PLACA RECORDATORIA - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.3.1 99.1 4	1.00	UNIDAD
952201630001	AMPLIFICADOR DE AUDIO - AMPLIFICADOR - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	1.00	UNIDAD
952210700002	AUDIFONOS PROFESIONALES - AUDIFONOS PROFESIONALES - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	2.00	UNIDAD
952214000001	CAMARA DE RED - CAMARA IP INALAMBRICA - CAMARA WEB - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	1.00	UNIDAD
952214670007	CAMARA DE VIDEO IP - CAMARA IP - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	3.00	UNIDAD
952218640001	CONSOLA PARA CONTROL DE AUDIO - CONSOLA - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	1.00	UNIDAD
952254910008	MICROFONO ALAMBRICO MICROFONO CUELLO DE GANSO	2.6.3 2.3 3	1.00	UNIDAD
952254910036	MICROFONO DE CONDENSADOR - MICROFONO AMBIENTAL (CCTV) - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	2.00	UNIDAD
952260580008	PARLANTE MAYOR A 1/8 UIT DE 100 W - PARLANTE - DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.	2.6.3 2.3 3	2.00	UNIDAD



PEDIDO DE COMPRA N°

000577

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000775

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Entregar a Sr(a) : ALVARADO COSABALENTE ELIANA FIORELLA

Fecha : 28/09/2026

Actividad Operativa : C0513 ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Motivo : ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA CÁMARA GESELL EN LA PROVINCIA DE COMTUMAZA , DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0149	05	014	0031	0030	3000356	5004165

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
952281170001	SWITCH PARA RED	2.6.3 2.3 3	1.00	UNIDAD

- SWITCH POE DE 4 PUERTOS
- DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PEDIDO.

952285860001	TELEVISOR LED	2.6.3 2.3 3	1.00	UNIDAD
--------------	---------------	-------------	------	--------

TELEVISOR DE 50" Y RACK MOVIBLE

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Inq. Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente

DIRECTORA

Firma del Solicitante

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION

Lic. Gloria Celina Alcarde Huamán

DIRECTORA REGIONAL
Firma Autorizada



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Órgano y/o Unidad Orgánica:	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
Actividad del POI:	C0513: ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LOS COMITÉS SEGURIDAD CIUDADANA
Denominación de la Contratación:	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CÁMARA GESELL EN LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
I FINALIDAD PÚBLICA (Obligatorio)	
La presente contratación tiene por finalidad de fortalecer la atención integral a víctimas de violencia y mejorar el acceso oportuno a la justicia, Los indicadores de violencia familiar, violencia sexual y delitos contra niñas, niños y adolescentes registrados en la provincia de Contumaza evidencian una demanda permanente de servicios especializados para la toma de declaraciones y entrevistas únicas en el marco de las investigaciones fiscales y judiciales. La inexistencia de una Cámara Gesell en la provincia limita la atención oportuna de las víctimas, genera costos adicionales por desplazamiento hacia otras jurisdicciones y aumenta el riesgo de revictimización. Mediante OFICIO N°000280-2026-MPC-A y OFICIO N° 125-2026-MP-FN-UML-I-CAJAMARCA; solicita al Gobierno Regional de Cajamarca el financiamiento y cooperación interinstitucional para la adquisición del equipamiento tecnológico requerido para la implementación de la Cámara Gesell de Contumaza, descartando que esta infraestructura constituye una herramienta indispensable para la realización de pericias psicológicas y la toma de declaraciones en un entorno seguro para menores de edad y víctimas de violencia. En la Primera Sesión Ordinaria del CORESEC Cajamarca correspondiente al año 2026, de fecha 02 de febrero de 2026, se reiteró la necesidad de atender la problemática de las Cámaras Gesell en la región Cajamarca, acordándose realizar las gestiones necesarias para su implementación y fortalecimiento en las provincias que aún carecen de este servicio especializado.	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO (Obligatorio)	
Contratar el "SERVICIO A TODO COSTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CÁMARA GESELL EN LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", detallado en los INFORME N° D57-2026-GR.CAJ-ODN/EFCC y INFORME N° D97-2026-GR.CAJ-ODN/EFCC La implementación de una Cámara Gesell permitirá: Garantizar la protección integral de las víctimas; Evitar la revictimización durante las investigaciones; Mejorar la calidad de las declaraciones y pericias psicológicas; Reducir tiempos de atención y traslado: Fortalecer el trabajo articulado entre Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional del Perú, Centros de Emergencia Mujer y gobiernos locales; Cumplir los acuerdos adoptados por el CORESEC Cajamarca.	
III CARACTERISTICAS TECNICAS (Obligatorio)	
El presente servicio de la implementación de una cámara gesell en la Provincia de Contumazá, Departamento de Cajamarca deberán ser implementadas por el proveedor de acuerdo al siguiente detalle:	



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



Item	Descripción	Cantidad	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RECOMENDADAS
1	Cámara IP	3	CMOS 1/3" ICR ZOOM x4 WDR IP66 IK10 Slot SD IR 20m PoE. Resolución: 2560x1440@30 fps, 1280x960@30 fps L: 2.8 a 12mm, 4x (x16 digital) WDR 120 dB Iluminación: 0.005Lux@1.6 Color / 0.001Lux@F1.6 B/N Compresión: H.265+ /H.265 Dual Stream • Pan: 0° a 330° endless; Tilt: 0° a 90° TCP/IP: 10/100Mbps Voltaje: 12Vdc/PoE Audio 1 in/out Protección IP66 Compatible Software IVMS 4200. NO Incluye fuente, ni soporte.
2	Parlante	2	Tipo de conector: Terminal de clip Diámetro del alambre: < 4 mm Capacidad de potencia: 25 W RMS, 100 W pico Impedancia: 4 Ω Rango de frecuencia: De 60 Hz a 23 kHz (-10 dB) Nivel de presión sonora nominal (SPL): 86 dB * W/m (programa, ancho de banda 100-5000 Hz en el eje, espacio completo) Salida acústica máx. a corto plazo: 112 dB @ 1m (en el eje, medio espacio) Tweeter: ½" Woofers: 5 ½"
3	NVR POE	1	Frecuencia de cruce: 5000 Hz Video Y Audio Entrada De Video IP 4 canales Resolución de hasta 6MP Ancho De Banda Entrante 40Mbps Ancho De Banda Saliente 60Mbps Salida HDMI 1 canal, 1920 x 1080p/60 Hz, 1600 x 1200/60 Hz, 1280 x 1024/60 Hz, 1280 x 720/60 Hz Salida VGA 1 canal, 1920 x 1080p/60 Hz, 1600 x 1200/60 Hz, 1280 x 1024/60 Hz, 1280 x 720/60 Hz Modo De Salida De Video Salida simultánea HDMI/VGA Descodificación Formato De Decodificación H.265+/H.265/H.264+/H.264 Resolución De Grabación 6MP/4MP/3MP/1080p/UXGA/720p/ VGA/4CIF/DCIF/2CIF/CIF/QCIF Reproducción Síncrona 4 canales Decodificación 4 canales a 1080p (30 fps) o 2 canales a 4 MP (30 fps) o 1 canal a 6 MP (30 fps) Tipo De Transmisión Video, video y audio Red





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



			Conexión Remota Dieciséis Protocolo De Red TCP/IP, DHCP, Hik-Connect, DNS, DDNS, NTP, SADP, SMTP, UPnP™ Interfaz De Red 1, interfaz Ethernet autoadaptativa RJ-45 10/100Mbps PoE Interfaz4, interfaz Ethernet autoadaptativa RJ-45 10/100 Mbps Alimentación ≤ 36W Estándar IEEE 802.3 a/f
4	disco duro 2TB	2	Capacidad: 2 TB Interfaz: SATA 6 Gb/s Tamaño del búfer: 64 MB Velocidad de rotación: 5400 RPM (nominal) Factor de forma: 3.5 pulgadas Metric Peso: 0,640 kg Metric largo: 104,70 mm Metric Ancho: 101,6 mm Metric Altura: 26,1 mm
5	Switch poe de 4 puertos	1	Conmutador POE inteligente Fast Ethernet de 4 puertos 4 puertos PoE de 10/100 Mbps, 1 puerto RJ45 de 10/100 Mbps Presupuesto total de energía PoE 45W Soporta VLAN 802.1Q Admite vigilancia PoE para detectar y reiniciar las cámaras que no responden Admite prevención de bucle STP/RSTP Admite detección de cables para localizar fallas Transmisión PoE de largo alcance de hasta 300 m Protección contra sobretensiones de 6KV
6	Cámara web	1	Resolución 2K Autoenfoco Micrófono Integrado con absorción de sonido y reducción de ruido Rango de ajuste de enfoque 0.5 - 1.5 m Formato de video MP4 Salida YUY2
			InterfazUSB 2.0 Longitud del cable 1.4 - 1.5 m Sistemas operativos compatibles Windows XP2 o superior (Vista, Windows 7, 8, 10, etc.)
7	Micrófono cuello de ganso	1	Tipo de micrófono: Condensador Patrón polar: Cardiode Conector: XLR Longitud del cuello de cisne: 18" Fuente de energía: Alimentación fantasma de 48 V Número de pieza del fabricante: CVG18-B/C
8	Micrófono Ambiental (CCTV)	2	- Tipo de transductor: Condensador, 16mm (0,63") - Principio de funcionamiento: Gradiente de presión - Patrón polar: Cardiode - Conector: Conector XLR balanceado chapado en oro - Sensibilidad de circuito abierto (a 1 kHz): -41 dBv (0 dBV = 1 V/Pa) - Respuesta de frecuencia: 20 Hz a 20 kHz - Nivel de atenuación: -10 dB conmutable - Filtro Low-cut: 6 dB/oct @ 120 Hz (conmutable) - Max. SPL (& le; 1% THD a 1 kHz): 140 dB (0 dB), 150 dB (-10 dB) - Nivel equivalente de ruido (IEC 651): 19 dBA - Relación señal – ruido: 75 dB - Impedancia nominal: 75 ohmios - Impedancia de carga: > 1K ohmios - Tensión de alimentación: + 48V - Corriente: 3 mA - Dimensiones: Eje – 0,8 » / 20mm - Peso: Aproximadamente 0,009 kg



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



9	Consola	1	• Tipo: Mezclador análogo • Canales: 8 • Conectividad informática: USB (2 x 2) • Atenuadores: Tiro de 10 x 60 mm • Entradas – Preamplificadores de micrófono: 4xXLR • Poder fantasma: Sí • Entradas – Línea: 8 x TRS, 2 x RCA • Salidas – Principal: 2 x XLR, 2 x TRS • Salidas – Otros: 2 x RCA • Envíos auxiliares: 1 x Pre, 1 x Post • Enviar/devolver E/S: 2 x 1/4" (Envío), 4 x 1/4" (Retorno) • Autobuses/Grupos: 2 autobuses • Auriculares: 1 x 1/4" • USB: 1 tipo B. • Bandas de ecualización: 3 bandas • Efectos: Sí • Altura: 3,8" • Ancho: 10,6" • Profundidad: 12,9" • Peso: 8,4 libras. • Número de pieza del fabricante: X1204USB
10	Amplificador	1	• Potencia de salida: • 2 x 200 W a 8 ohmios • 2 x 400 W a 4 ohmios • 750 W a 8 ohmios en modo puente • Tecnología ATR (Accelerated Transient Response): Ofrece una respuesta rápida y precisa, proporcionando un sonido claro y potente. • Limitadores conmutables: Protegen contra sobrecargas y aseguran un rendimiento óptimo.
11	Computadora de Escritorio	2	• Indicadores LED: Muestran el estado de encendido, señal y clip para un monitoreo visual eficiente. • Entradas: XLR, TRS de 1/4" y RCA, compatibles con diversas fuentes de audio. • Salidas: Conectores profesionales tipo Speakon y bornes de conexión, adecuados para la mayoría de los sistemas de altavoces. • Protección independiente: Cada canal cuenta con protección contra cortocircuitos y corriente continua, salvaguardando tanto el amplificador como los altavoces. • Transformador toroidal de alta corriente: Garantiza una respuesta transitoria ultra alta y una fiabilidad sólida. • Sistema de enfriamiento activo: Mantiene una temperatura óptima durante el funcionamiento prolongado. • Diseño compacto y resistente: • Montaje en rack de 2 unidades (2U) • Dimensiones: 88 x 482 x 317 mm • Peso: 8.5 kg
12	Monitor - Pantalla	2	Procesador Intel Core i7 de 3.2 Ghz Placa H110, salidas HDMI y VGA. Memoria de 16GB DDR4. Disco Solido SSD 2TB Kit Teclado y Mouse , 2 en 1 Con Windows 11 pro activado
13	Tintas para impresora (kit de 4 colores)	2	Monitor 27" CURVO Resolución Full HD Código SKU BTD100CL-3PK Color YELLOW / CYAN / MAGENTA/BLACK Rendimiento Aprox. 5.000 páginas Tipo de producto BOTELLA DE TINTA Condición Original-Nuevo



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



14	Impresora Multifuncional – Sistema continuo	1	Impresión Impresión dúplex estándar Sí Velocidad máxima de impresión en negro basada en ISO (ppm) 16 Velocidad de impresión en negro (máx. ppm) 27 Impresión sin bordes Sí Velocidad máxima de impresión a color basada en ISO (ppm) 15 Velocidad de impresión en color (máx. ppm) 23 Tipo de suministro Botellas de Tinta Velocidad de CPU (MhZ) 576 Función Email Print Sí Resolución de impresión 6000 x 1200 dpi Tecnología de impresión Inkjet Compatibilidad de controlador de impresora Windows, Mac OS Conectividad y compatibilidad Compatibilidad con dispositivos móviles AirPrint, Brother Mobile Connect, Wireless Direct, Mopria® Interfaz estándar Wireless 802.11 b/g/n, Hi-Speed USB 2.0 Protocolos de red compatibles (IPv4) APIPA (Auto IP), SNMPv1/v2c, TFTP Server, ARP, BOOTP, Custom Raw Port/Port 9100, DHCP, DNS Resolver, HTTP Server, ICMP, IPP, LLNMR Responder, LPR/LPD, mDNS, RARP, SNT Client, Web Services (Print/Scan), WINS/NetBIOS Name Resolution Protocolos de red compatibles (IPv6) IPP, HTTP Server, TFTP Server, NDP, RA, DNS Resolver, LLNMR Responder, Custom Raw Port/Port 9100, SNMPv1/v2c, ICMPv6, SNT Client, Web Services (Print/Scan) Certificado Wi-Fi Sí Copiar Capacidad de copia Blanco y Negro, Color Resolución de copia 1200 x 600 dpi Estilo de diseño Cama plana Velocidad máxima de copia en negro basada en ISO (ppm) 11
			Velocidad máxima de copia a color basada en ISO (ppm) 3.5 Funciones N en 1 2en1 / 4en1 Función de poster Sí Reducción / Ampliación 25%-400% Función de clasificación Sí Escaneado Funciones de escaneo avanzadas Eliminación de color de fondo, Escaneo 2 a 1 Servicios en la nube Box/Box for Business, OneNote, GOOGLE DRIVE™/GOOGLE DRIVE for Business, EVERNOTE®/EVERNOTE Business, OneDrive/OneDrive for Business, DROPBOX/DROPBOX for Business Resolución de escaneo interpolada (máx. dpi) 19200 x 19200 dpi Resolución de escaneo óptico (máx. Ppp) 2.400 x 1.200 dpi (cama plana) Escanear a función Imagen, OCR, Archivo, Email Capacidad de escaneo B/N, B/N y Color Manejo de papel Capacidad máxima del alimentador automático de documentos 20 Capacidad de impresión dúplex Sí Capacidad de alimentación manual (pág.) 1 Tipos de papel Plano, Papel Inkjet, Papel reciclado Capacidad de bandeja multipropósito 80 Capacidad de salida de papel (págs.) 50 Tamaño de papel - Bandeja Carta, Legal, Ejecutivo, A4, A5, A6, Tarjeta de índice (5 "x 7"), Sobre (Com-10), Sobre (C5), Sobre (DL), Sobre (Monarch), Foto (4" x 6") 10 x 15 cm, Foto (5" x 7") 13 x 18 cm Gramaje - ADF (Min / Max) 64-90 g/m² Gramaje: alimentación manual (mín. / Máx.) 64-300 g/m² Gramaje - Bandeja de papel (mín. / Máx.) 64-220 g/m² Manejo de documentos Capacidad máxima de papel 150 General Modo de ahorro de tinta Sí
			Pantalla LCD 1-línea Ciclo de trabajo mensual máximo Hasta 2.500 páginas Volumen de impresión mensual recomendado 50 a 1.000 páginas Memoria Estándar 128 Energía Apagado automático Sí Dimensiones Dimensiones de la Unidad (L x P x A) 390 mm (ancho) x 343 mm (prof.) x 183 mm (alto)



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



15	TV de 50" y Rack movable	1	Tipo LED Requiere Serial Number Si alto 70 cm Ancho 111.1 cm Largo 27.1 cm Procesador específico MT9216 Año de lanzamiento 2026 Criterios de Sostenibilidad Consumo Eficiente de Energía Tamaño de la pantalla 50 Cantidad de puertos USB 2 Dimensiones 1111 x 271 x 700 mm Resolución de pantalla FHD+ Procesador Mediatek Modelo LT-50KM4584 Hecho en China Voltaje AC 100 - 240V WiFi incorporado no Color Black Conexión Wifi si Conectividad/conexión Wifi Cuenta con bluetooth Sí Garantía del proveedor 1 año
			Conexión bluetooth si Contraste 2000:01 Cantidad de puertos HDMI 3 Sistema de sonido 2,0 (estereofónico) Entradas HDmi 3 Entradas hdmi 2 Cantidad de entradas RCA 1 Características de la pantalla QLED
	DISCO EXTERNO 4 TB	1	Capacidad de Almacenamiento 4 TB Interface de Conexión USB 2.0 / USB 3.0 Fuente de Alimentación Usb Contenido Cable Usb / Guía de Usuario Plataforma de Trabajo Windows 10 / Windows 7 / Windows 8 / Windows 8.1 Dimensiones: Largo Largo: 10.9 Cm / Ancho: 7.80 Cm / Alto: 1.95 Cm
17	LAPTOP	1	PANTALLA 15.6 PULGADAS FHD TN RESOLUCION MAXIMA 1920 x 1080 ANTIRREFLEJANTE TOUCH SCREEN NO CARACTERISTICAS ADICIONALES DE PANTALLA 250 NITS / SCREEN-TO-BODY RATIO: 87% / 45% NTSC CPU INTEL CORE I7 13620H 2.4 / 4.9 GHZ CACHE L3 24 MB OBSERVACIONES DE CPU 10 NÚCLEOS / 16 HILOS CHIPSET INTEL SOC PLATFORM MEMORIA CAPACIDAD 16 GB TIPO DDR5 BUS 5200 MHZ TIPO DE RANURA SODIMM NUMERO DE RANURAS 2 EXPANSION MAXIMA 32 GB COMENTARIOS COMPATIBLE CON DUAL CHANNEL ALMACENAMIENTO CAPACIDAD 1 TB TIPO SSD M.2 INTERFAZ 2242 PCIe 4.0x4 NVMe



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



			COMENTARIOS SOPORTA HASTA UNA UNIDAD (DRIVE): DE HASTA UN 1TB M.2 2242 SSD VIDEO INDEPENDIENTE NO MARCA INTEL CHIPSET INTEL UHD GRAPHICS SALIDAS HDMI CONECTIVIDAD LAN VELOCIDAD 1000 MB/S WIRELESS WI-FI 6 802.11ax 2x2 BLUETOOTH 5.2 SONIDO CHIPSET AUDIO HD / SENARY SN6147 CODEC PARLANTE STEREO SPEAKERS, 1.5W x2 PUERTOS COMBO AUDIO/MIC (3.5mm) SI INCORPORA WEBCAM SI LECTOR DE HUELLAS NO TOUCHPAD SI CAMARA WEB HD 720p CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD TOUCHPAD BUTTONLESS MYLAR SUPERFICIE MULTI-TOUCH / TECLADO NO RETROILUMINADO EN ESPAÑOL (LA) KENSINGTON NANO SECURITY SLOT (2.5 x 6mm) PUERTOS RJ45 1 ALIMENTACIONSI HDMI 1.4b: 1 2 x USB-A (USB 5Gbps / USB 3.2 GEN 1) 1 x USB-C (USB 5Gbps / USB 3.2 GEN 1) CON USB POWER DELIVERY (20V ONLY) & DISPLAYPORT 1.2 1 x HEADPHONE / MICROPHONE COMBO JACK (3.5mm) BATERIA TIPO BATERIA INTEGRADA CAPACIDAD 47 WH ADAPTADOR DE CORRIENTE 65W ROUND TIP (3-PIN)
			IDIOMA DE TECLADO ESPAÑOL DIMENSIONES LARGO 23.58 CM ANCHO 35.92 CM ALTO 1.83 CM PESO 1.61 kg SISTEMA OPERATIVO VERSION NO INCLUYE SISTEMA OPERATIVO CERTIFICACIONES ErP Lot 6/26 RoHS compliant MIL-STD-810H military test passed TÜV Rheinland Low Blue Light (Software Solution) COMENTARIOS SECURITY CHIP: DISCRETE TPM 2.0 HABILITADO
	UPS	2	TECNOLOGÍA INTERACTIVO POTENCIA 2000 VA / 1200 W INCORPORA DISPLAY DIGITAL LCD INTERFAZ RJ-45 USB 2.0 ENTRADA 220 VAC / 50/60 HZ ±3% SALIDA 220 VAC / 60 HZ ±10% 5 TOMAS CON RESPALDO DE BATERIA Y AVR 5 TOMAS SOLO CON SUPRESION DE PICOS PANEL VOLTAJE DE ENTRADA VOLTAJE DE SALIDA % DE CARGA % DE BATERIA CARACTERISTICAS SIMULACION ONDA SENOIDAL TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 2 - 4 MS PROTECCION DE SOBRECARGA / DESCARGA / CARGA EXCESIVA RUIDO MENOR QUE 45 dB 2 BATERIAS INTERNAS DE 12V / 9AH DIMENSIONES 39.00 x 14.60 x 20.00 CM
19	Audífonos profesionales	2	Tipo: Cerrados, Dinámicos. Driver: 40 mm. Respuesta de Frecuencia: 20 Hz – 20 kHz. Sensibilidad: 102 dB (± 3 dB). Impedancia: 32 Ohmios. Cable: 3 metros (curvo) para libertad de movimiento. Conector: Jack estéreo 3.5 mm + Adaptador 6.3 mm
20	Placa recordatorio	01	cuyo diseño, dimensiones y contenido serán coordinados oportunamente entre las instituciones involucradas

Nota: INCLUYE TAMBIÉN LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS EQUIPOS DESCRITOS EN EL PUNTO III Y TAMBIÉN SUS RESPECTIVAS PRUEBAS



IV.GARANTÍAS (Facultativo)

No corresponde

V.REGLEMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS (De corresponder)

No corresponde

VI.ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN (De corresponder)

No corresponde

VII.GARANTÍA COMERCIAL (Obligatorio)

El postor adjudicado deberá ofrecer una garantía comercial mínima de doce (12) meses para la totalidad de los bienes ofertado descritos en el numeral III del presente pedido.

Dicha garantía cubrirá todo defecto de diseño, material y fabricación o cualquier vicio oculto que afecte la calidad e idoneidad de los bienes. El periodo de garantía se computará a partir del día siguiente de la emisión de conformidad.

Alcance de la Garantía:

La garantía técnica otorgada por el contratista debe cubrir de forma integral, pero no se limita a lo siguiente:

- **Defectos de Fabricación:** Cualquier anomalía en el proceso de producción que afecte la funcionalidad o resistencia de los bienes.
- **Vicios Ocultos:** Deficiencias no detectables en la recepción que surjan durante el almacenamiento o uso inicial.
- **Cumplimiento de Especificaciones:** Garantiza que los materiales entregados corresponden exactamente a lo solicitado en las EETT y lo ofertado por el postor.
- **Aptitud para el Uso:** Los bienes deben estar en condiciones óptimas para su uso.

Condiciones de la Garantía:

Para la ejecución de la garantía, se establecen las siguientes condiciones obligatorias para el contratista:

Procedimiento de Reposición: Ante la detección de un bien defectuoso, la Oficina de Defensa Nacional notificará al contratista vía correo electrónico o conducto oficial. El contratista deberá retirar y reemplazar el bien por uno nuevo de iguales o superiores características.

- **Plazo de Respuesta:** El contratista tendrá un plazo máximo de **cinco (05) días hábiles** para efectuar la reposición, contados a partir del día siguiente de la notificación.

Costos Logísticos: Todos los gastos de transporte, estiba, desestiba y seguros derivados de la ejecución de la garantía (retiro del bien fallido y entrega del nuevo) serán asumidos integralmente por el contratista, sin costo alguno para el GORE Cajamarca.

Periodo de garantía:

Considerando que estos bienes forman parte de un concurso y pueden permanecer almacenados bajo control por periodos prolongados, se establece un periodo de garantía de:

Doce (12) meses (01 año) como tiempo mínimo de cobertura para todos los bienes detallados en el requerimiento.

Inicio del cómputo del periodo de garantía:

El plazo de la garantía técnica comenzará a contabilizarse a partir del día siguiente de emitida la **Conformidad**, tras verificarse que la entrega cumple con las cantidades y especificaciones.

VIII MUESTRAS (De corresponder)

NO APLICA



IX	REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL (De corresponder)
a)	DEL PROVEEDOR: • Persona natural o jurídica que se dedique al rubro de la contratación. • Tener el Registro Único de Contribuyente activo (RUC). • Contar Registro Nacional de Proveedores (RNP) de ser el caso. • Contar con Código de cuenta interbancaria (CCI). • Declaración jurada no encontrarse en el registro de inhabilitados para contratar con el estado. • Declaración Jurada de no tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad; con persona alguna que forme parte del Órgano encargado de las contrataciones del estado. ➤ El proveedor deberá acreditar una experiencia mínima equivalente a 3 UIT en compras similares (Computadoras, radios, televisores) ➤ de la contratación, acumulada en los últimos ocho (08) años anteriores a la fecha de la oferta. ➤ Se considera experiencia en la venta de: instrumentos musicales y/o bienes de música, así como otros bienes de naturaleza similar o vinculada a los rubros antes mencionados.
b)	DEL PERSONAL: No aplica.
c)	ACREDITACIÓN: La experiencia del proveedor propuesto debe ser acreditado mediante la presentación de: • Mediante copia simple de facturas, contratos, ordenas de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación o comprobantes de pago, según corresponda. Declaración Jurada de no tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad; con persona alguna que forme parte del Órgano encargado de las contrataciones del estado y servidores del Gobierno Regional de Cajamarca
X	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA (Obligatorio)
10.1	Lugar: Se realizarán en el local del ministerio público de la Provincia y Distrito de Contumaza, Departamento de Cajamarca. En horario de 8:00 am a 12:30 pm y 15:00 pm a 17:00 pm
10.2	Plazo: El plazo máximo para la entrega completa es de 15 días calendarios como máximo , contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.
XI	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL De conformidad con el artículo 144° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se designa al siguiente servidor como responsable de velar por la correcta ejecución de la prestación y realizar la verificación de los bienes: 1. Verificar la correcta entrega de los bienes de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas. 2. Emitir el Informe de Conformidad y formular las observaciones correspondientes dentro del plazo, de corresponder.
XI	CONFORMIDAD (Obligatorio) La conformidad del bien será emitida por la Oficina de Defensa Nacional al verificar que el bien adquirido cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas. en un plazo máximo de siete (07) días computados desde el día siguiente de recibido el bien o bienes.
XII	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Obligatorio) Pago único, previa entrega del bien; el pago se realiza en un plazo máximo de diez (10) días hábiles luego de otorgada la conformidad por parte del área usuaria. Para realizar el trámite de pago se requiere: documento de conformidad del área usuaria, emisión de comprobante de pago, entre otros que soliciten las áreas encargadas de realizar el devengado y girado.
XIII	RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA (Obligatorio) El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien 14 ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.
XIV	PENALIDADES (Obligatorio)



Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación: En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

En todos los casos, la penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes: $F = 0.40$

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

XV OTRAS PENALIDADES (De corresponder)

No corresponde

XVI RESOLUCIÓN CONTRACTUAL (Obligatorio)

El Gobierno Regional de Cajamarca puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.
- Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO (Obligatorio)

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de El Gobierno Regional de Cajamarca.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con El Gobierno Regional de Cajamarca.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL



Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a El Gobierno Regional de Cajamarca el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

XVIII SOLUCION DE CONTROVERSIAS (Obligatorio)

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante conciliación.

XIX GESTIÓN DE RIESGOS (De corresponder)

Nº	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROB. (P)	IMPACTO (I)	NIVEL DE RIESGO (P X I)	CLASIFICACIÓN	MEDIDA MITIGADORA
1	Incumplimiento de plazos de entrega por factores logísticos del proveedor.	2	4	8	Medio	Establecer penalidades diarias por mora y posibilidad de resolución de contrato.
2	Entrega de bienes que no cumplen EETT	2	5	10	Medio	Recepción con muestreo aleatorio y verificación técnica por personal de Almacén y ODN
3	Defectos o vicios ocultos no detectados en la recepción	2	3	6	Bajo	Exigencia de carta de garantía y certificados de calidad de materiales.

-Escala de Probabilidad (P)

- 1: Muy baja (rara vez ocurre)
- 2: Baja (ocasional)
- 3: Media (posible)
- 4: Alta (probable)
- 5: Muy alta (ocurre frecuentemente)

-Escala de Impacto (I)

- 1: Impacto insignificante
- 2: Impacto menor
- 3: Impacto moderado
- 4: Impacto alto
- 5: Impacto crítico (paraliza el servicio)

-Clasificación del Nivel de Riesgo (P x I)

- 1 - 5: Bajo (Monitoreo mínimo)
- 6 - 10: Medio (Requiere acciones de control)
- 11 - 15: Alto (Plan de mitigación específico)
- 16 - 25: Crítico (Atención inmediata y prioritaria)

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Inq. Eliana Fiorella Alvarado Cosabalente
DIRECTORA

Firma Área usuaria o técnica estratégica